



INFORME DE LA

II CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PLANIFICACION

DE LA ALIMENTACION Y NUTRICION

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PANAMA DEL
23 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1982

INFORME DE LA
II CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PLANIFICACION
DE LA ALIMENTACION Y NUTRICION

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PANAMA DEL
23 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1982

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
GUATEMALA, MAYO 1983

La II Conferencia Internacional sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición fue organizada por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá/Organización Panamericana de la Salud (INCAP/OPS) como parte de su Programa de Planificación de la Alimentación y Nutrición.

La Conferencia fue financiada parcialmente por la Oficina Regional para Programas de Centro América (ROCAP) de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID). En la organización y realización se recibió, además, un importante apoyo del Gobierno de Panamá, y en particular del Ministerio de Salud de este país.

INDICE

	Página No.
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS	2
A. Objetivo General	2
B. Objetivos Específicos	2
III. DESARROLLO DE LA CONFERENCIA	3
IV. CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA	4
A. Avances del Proceso de la Planificación Alimentario- Nutricional	4
B. Obstáculos al Proceso de Planificación de la Alimen- tación y Nutrición	6
C. Cooperación Internacional para el Proceso de la Pla- nificación Alimentario-Nutricional	7
V. RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA	8
A. A Nivel de los Países	8
B. A Nivel del INCAP	11
VI. ANEXOS	
Programa	13
Directorio de la Conferencia	16
Lista de Participantes	17
Guía para los Grupos de Trabajo	26

I. INTRODUCCION

En los últimos diez años, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) ha colaborado intensamente con los países del área centroamericana en el desarrollo del proceso de la planificación de la alimentación y nutrición. Durante este tiempo, se ha consolidado el carácter multisectorial y multidisciplinario de dicho proceso y se han logrado distintos enfoques conceptuales, lo que ha permitido desarrollar metodologías diferentes en cada país y generar los marcos de referencia para las acciones.

Con el fin de revisar la conceptualización del proceso de la planificación de la alimentación y nutrición, el INCAP organizó la I Conferencia Internacional sobre el tema, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala, en 1980. Las Memorias de dicha Conferencia fueron publicadas en español e inglés, bajo el título de "El Proceso de Planificación de la Alimentación y Nutrición" y fueron divulgadas a nivel mundial.

Desde la celebración de la I Conferencia hasta la fecha, los países de la subregión, el INCAP y diversos organismos internacionales, bancos de desarrollo, fundaciones, universidades y otras instituciones vinculadas al tema han logrado diferentes grados de avance en el campo de la planificación de la alimentación y la nutrición. En este sentido, los países del área han puesto en marcha planes, programas y proyectos de alimentación y nutrición, y han comprometido importantes recursos nacionales y externos en su formulación, ejecución y evaluación. Por otra parte, en los últimos años, los países centroamericanos también han experimentado diversos cambios socioeconómicos y políticos con implicaciones en la problemática alimentario-nutricional, lo cual los ha llevado a replantear los programas destinados a mejorar la calidad de vida de su población, especialmente en lo que concierne a la alimentación y nutrición.

Con el propósito de analizar el avance del proceso de la planificación alimentario-nutricional en los países de la subregión, alcanzado mediante diversas metodologías y experiencias, y de determinar los ajustes que sería conveniente introducir en dicho proceso, el INCAP decidió promover y organizar una Segunda Conferencia Internacional sobre el tema, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Panamá del 23 al 26 de noviembre de 1982.

La experiencia de los países, expresada en esta II Conferencia, fue discutida y analizada por los participantes, lo cual permitió identificar los obstáculos experimentados y los avances logrados. En las conclusiones y recomendaciones emanadas de dicha Conferencia, se reconoce una vez más la importancia del proceso de la planificación de la alimentación y nutrición como un mecanismo para mejorar la salud y la nutrición de los pueblos, y se pone de manifiesto la necesidad de incrementar la

Investigación operacional, con el fin de buscar estrategias para una mayor participación sectorial en la solución de la problemática alimentario-nutricional.

II. OBJETIVOS

A. *Objetivo General*

Conocer y analizar el grado y modalidades de desarrollo logrados en los últimos años por el proceso de planificación de la alimentación y nutrición en los países de Centro América y Panamá y otras áreas geográficas, para obtener elementos de juicio que permitan identificar alternativas de acción en este campo.

B. *Objetivos Específicos*

1. Conocer el avance logrado, los obstáculos encontrados y los planes futuros en las siguientes materias:

a. Teoría de la planificación de la alimentación y nutrición.

b. Institucionalización del proceso de planificación de la alimentación y nutrición.

c. Formación de recursos humanos para el proceso de planificación de la alimentación y nutrición, y actividades derivadas del mismo.

d. Financiamiento del proceso, y

e. Metodología para la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de alimentación y nutrición.

2. Conocer y analizar la contribución del proceso de planificación de la alimentación y nutrición al mejoramiento del estado nutricional y calidad de vida de la población, y al logro de los objetivos de los planes globales y sectoriales de desarrollo.

3. Conocer y analizar los logros y obstáculos observados en la puesta en marcha de los planes y programas de alimentación y nutrición, en términos de formulación, ejecución y evaluación de proyectos específicos.

4. Conocer y analizar el papel que la cooperación técnica y financiera internacional desempeña en el proceso de planificación de la alimentación y nutrición, así como su contribución a dicho proceso.

III. DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

La II Conferencia Internacional sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición se desarrolló: a) en sesiones plenarias, destinadas a conferencias magistrales y presentaciones de los países y de los informes de trabajo; y b) en reuniones de grupos de trabajo, para analizar, con base en las presentaciones y en la propia experiencia de los participantes, el avance del proceso de la planificación de la alimentación y nutrición en la subregión, y para extraer conclusiones y recomendaciones al respecto.

Participaron en la Conferencia 55 delegados permanentes provenientes de los seis Países Miembros del INCAP, más Brasil, México y Perú, y de los siguientes organismos internacionales y subregionales de desarrollo: Agencia para el Desarrollo Internacional/Oficina Regional para Programas de Centro América (AID/ROCAP), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Programa Regional del Empleo para América Latina/Organización Internacional del Trabajo (PREALC/OIT), Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica para Centro América (SIECA) e Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Además, en las sesiones plenarias se contó con la asistencia de 54 funcionarios del país sede.

En la sesión de inauguración, la bienvenida fue ofrecida por funcionarios del Gobierno Panameño y por la Representación de la OPS. El Director del INCAP, Dr. Luis Octavio Angel, hizo una descripción de la cooperación del Instituto en el proceso de la planificación alimentario-nutricional en la subregión en los últimos diez años, y el Ing. Juan del Canto, también del INCAP, presentó el tema introductorio "Desarrollo Económico y Social y Planificación de la Alimentación y Nutrición". La Conferencia fue solemnemente inaugurada por su Excelencia, el Dr. Gaspar García de Paredes, Ministro de Salud, en representación del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, Dr. Ricardo de la Espriella.

En las sesiones plenarias se presentaron las conferencias magistrales "El Problema de la Desnutrición: Una Innovación en el Enfoque Político", dictada por el Dr. Enrique Aguilar Paz, de Honduras; y "Recursos Humanos en la Alimentación y Nutrición en el Brasil", por el Dr. Bertoldo Kruse Grande de Arruda, de Brasil. Cada delegación de los países del área centroamericana hizo una exposición del documento-país elaborado para esta Conferencia; dicho documento expresa un análisis de los avances del proceso de la planificación de la alimentación y nutrición y de los principales obstáculos encontrados y sugerencias para superarlos; así también, analiza el papel que juega la cooperación internacional en el proceso, y su contribución al mismo. Los documentos-país fueron elaborados con base en una guía de presentación preparada por el INCAP.

El desarrollo de la Conferencia permitió la exposición de los siguientes trabajos adicionales: PREALC/OIT, "Un Análisis sobre Política Alimentaria y el Empleo"; el IICA, "Notas y Análisis sobre Políticas Poblacionales en América Latina"; y la SIECA, "Descripción de la Metodología utilizada en una Región de Honduras para la Programación Agrícola y la Nutrición".

Los grupos de trabajo fueron integrados con el criterio de que representaran a todos los países participantes, así como a los diferentes sectores y disciplinas. En las sesiones de los tres grupos de trabajo se realizaron análisis, discusiones e intercambio de experiencias sobre los distintos aspectos del temario de la Conferencia. Cada grupo de trabajo presentó a la plenaria un informe de sus conclusiones y recomendaciones sobre los temas discutidos. Estos informes sirvieron de base para preparar las conclusiones y recomendaciones finales de la Conferencia, las cuales se presentan a continuación.

IV. CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

A. *Avances del Proceso de la Planificación Alimentario-Nutricional*

1. En términos generales, los diferentes países de la subregión muestran un aparente estancamiento en la calidad de vida y estado nutricional de su población. Sin embargo, tal aseveración no puede documentarse adecuadamente debido a problemas con los actuales sistemas de información.

2. La evaluación del impacto nutricional de los programas y proyectos desarrollados en la subregión ha sido limitada. Además, los indicadores utilizados no han sido del todo apropiados para orientar oportunamente la toma de decisiones.

3. Es evidente, desde el punto de vista económico-social, que la población de la subregión está siendo afectada en su capacidad adquisitiva, en especial las familias de los estratos más pobres y marginados, debido principalmente al impacto del proceso de inflación y recesión.

4. El proceso de la planificación alimentario-nutricional no se ha dado en forma igual en los países de la subregión. En unos, se ha iniciado como apoyo a programas y proyectos sectoriales ya existentes, y en otros, con acciones para crear un ente coordinador. Ambas estrategias no han tenido los logros esperados; en el primer caso, por la falta de un marco conceptual definido que garantice el desarrollo de las acciones, y en el segundo, porque el proceso se ha restringido a la creación de organismos especializados con limitado apoyo político; en algunas ocasiones, se ha tomado la creación de estos organismos como el objetivo y no como el instrumento para el desarrollo del proceso.

5. El proceso de la planificación en algunos países se ha identificado principalmente con la formulación de planes o programas nacionales, y se ha descuidado muchas veces su ejecución, seguimiento y evaluación.

6. Se reconoce la necesidad de una acción intersectorial en la elaboración de planes, programas y proyectos, que lleven a considerar la problemática alimentario-nutricional dentro del contexto de las políticas económicas y sociales, según el modelo de desarrollo de cada país. Sin embargo, en algunos casos, pareciera que la planificación alimentario-nutricional se ha comprendido como un proceso independiente de la planificación global del desarrollo.

7. En la mayoría de los países, se ha logrado definir algunos instrumentos que han ayudado al proceso de planificación global, tales como: la canasta mínima de alimentos, la definición de población con extrema pobreza, el sistema de análisis de precios y la regionalización de la problemática.

8. Con relación a aquellos países en los que se han desarrollado organismos especializados, dirigidos al análisis, coordinación y definición de las políticas alimentario-nutricionales, cabe señalar que:

- Tal institucionalización denota el reconocimiento de la importancia de los problemas de alimentación y nutrición.

- Los estudios, las investigaciones y la acumulación de experiencias de estos organismos sirven de base para el trabajo futuro en la planificación alimentario-nutricional.

- Ha habido poca divulgación sobre la estructura y funcionamiento de dichos organismos.

9. Independientemente del proceso de la planificación alimentario-nutricional como un sistema, se han tenido algunos avances parciales en cuanto a diagnósticos, recopilación de información y algunas acciones con impacto en problemas nutricionales específicos, tales como la fortificación de azúcar con vitamina A y la yodación de la sal.

10. A pesar de los esfuerzos realizados en cuanto al proceso de planificación alimentario-nutricional, en la actualidad no se puede esperar un impacto directo de este proceso sobre el estado nutricional y la calidad de vida de la población, ya que existen factores ligados a las estructuras socioeconómicas de los países de la subregión, que no pueden modificarse a corto plazo.

11. Las condiciones alimentarias y nutricionales futuras de la subregión dependerán de las decisiones que los niveles políticos tomen sobre aspectos medulares, tales como: la distribución de los ingresos; las políticas de precios de alimentos básicos; las políticas salariales;

el comercio externo y la distribución interna de alimentos; la salud y la vivienda.

B. *Obstáculos al Proceso de Planificación de la Alimentación y Nutrición*

En la mayoría de los países de la subregión, el proceso de planificación alimentario-nutricional ha encontrado obstáculos y limitaciones similares; sin embargo, las causas y la magnitud de los mismos presentan algunas diferencias.

1. Obstáculos de naturaleza política:

a) Uno de los principales obstáculos que ha encontrado el proceso en la mayoría de los países de la subregión ha sido la falta de una decisión a los altos niveles políticos, para la ejecución íntegra de una política nacional de alimentación y nutrición. Además, las características sociopolíticas y económicas de algunos de los países de la subregión limitan la aplicación de políticas eficaces que incidan en el mejoramiento de la alimentación y nutrición.

b) En cuanto a políticas de investigación, se considera que la generación de tecnologías apropiadas a la subregión y la difusión y transferencia de sus resultados, no siempre han ido dirigidas a apoyar proyectos y programas con impacto nutricional.

2. Obstáculos de tipo metodológico:

a) Los avances en aspectos metodológicos y teóricos no han logrado reducir la brecha entre la formulación y la ejecución de proyectos con impacto nutricional.

b) La concientización, a diferentes niveles, sobre la multicausalidad del problema no ha sido suficiente para incrementar y facilitar la ejecución de acciones con criterios multidisciplinarios e intersectoriales.

c) El escaso desarrollo conceptual y metodológico en el área evaluativa no permite estimar el impacto de los diversos programas y proyectos sobre la situación alimentario-nutricional de la población.

d) La información existente en aspectos alimentario-nutricionales es escasa e inapropiada para la planificación en este campo.

3. Obstáculos de tipo financiero:

a) Los agudos problemas económicos y políticos que atraviesan los países de la subregión hacen que los recursos financieros se orienten a fines diferentes que los alimentario-nutricionales, sea para pagar

la deuda externa y/o para financiar gastos militares, lo cual no sólo limita las disponibilidades actuales de los recursos, sino que compromete los del futuro.

b) La elevada deuda externa de los países hace necesario apoyar actividades para la generación de divisas, aunque estas acciones estén en competencia con otras destinadas a lograr una adecuada alimentación y nutrición.

4. Obstáculos de organización y funcionamiento:

a) Falta de continuidad de las acciones iniciadas en el proceso de la planificación alimentario-nutricional, debido a cambios en las dirigencias políticas y en los funcionarios técnicos.

b) Tendencia en las instituciones o sectores a dirigir las acciones con enfoques particulares y fragmentarios, aislados del trabajo de otros entes.

c) Existencia de intereses antagónicos entre el sector público y el privado en términos de estrategia y prioridades.

d) Escasa participación de la comunidad dentro del proceso de planificación y en las subsiguientes acciones sectoriales, lo cual reduce el impacto esperado de los proyectos desarrollados.

5. Obstáculos de recursos humanos:

a) Falta una política de formación y capacitación de recursos humanos, dirigida a facilitar y agilizar el proceso de la planificación alimentario-nutricional.

b) Escaso personal técnico en los diversos campos de la planificación alimentario-nutricional. La capacitación y experiencia del recurso existente ha estado dirigida básicamente a la formulación de programas y proyectos, en detrimento de la ejecución, seguimiento y evaluación del impacto de los mismos.

C. *Cooperación Internacional para el Proceso de la Planificación Ali-* *mentario-Nutricional*

1. La cooperación internacional ha jugado un papel importante en todos los países de la subregión, en los avances del proceso de la planificación alimentario-nutricional.

2. La cooperación internacional no siempre ha respondido a las prioridades del país receptor, sino a la programación de las agencias, y

muchas veces dicha colaboración ha estado condicionada a la aceptación de préstamos.

3. En muchos casos existe una duplicidad de las acciones generadas por la cooperación externa, lo cual no permite hacer un uso eficiente de los recursos disponibles y más bien propicia una falta de coordinación y una competencia entre organismos.

4. La ayuda alimentaria recibida, tanto en casos de emergencias como en situaciones normales, requiere para su utilización, de importantes desembolsos económicos de parte de los países. Además, puede tener efectos negativos, como los de desalentar la producción local.

5. La identificación inapropiada de las necesidades y de la jerarquización de las soluciones de parte de los países, contribuye a una inadecuada utilización de la ayuda financiera externa, tanto bilateral como internacional.

V. RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA

A. *A Nivel de los Países*

1. Realizar diagnósticos sencillos, que presenten los aspectos relevantes de la problemática alimentario-nutricional y permitan proponer alternativas acordes a la realidad económica y política del país.

2. Revisar y conceptualizar los indicadores que se utilizan en la calificación y cuantificación de los problemas alimentario-nutricionales, con el fin de que los objetivos y las metas de los programas puedan establecerse hacia el logro de mínimos recomendables.

3. Crear y/o fortalecer a nivel de cada país un sistema factible de información y evaluación permanente de la situación alimentario-nutricional, usando indicadores comunes para la subregión, que permitan enfocar oportuna y adecuadamente el problema y tomar las decisiones pertinentes para la ejecución de los programas y proyectos multisectoriales.

4. Impulsar el desarrollo de metodologías sencillas para la evaluación del impacto de los programas y/o proyectos relacionados con el problema alimentario-nutricional.

5. Procurar la decisión política al más alto nivel, para superar los obstáculos legales, financieros y administrativos identificados en la mayoría de los países, dentro del proceso de la planificación alimentario-nutricional.

6. Fomentar una comunicación permanente entre el nivel técnico y el nivel político, de tal manera que los miembros de las élites dominantes reconozcan que hay sectores importantes de la población pobre, fuera del circuito monetario, que no satisfacen sus necesidades básicas, entre ellas, una alimentación adecuada.

7. Analizar y hacer compatibles las políticas alimentarias y nutricionales con el resto de las políticas económicas y sociales para el desarrollo.

8. Definir las modalidades organizativas para el proceso de la planificación alimentario-nutricional. Para ello, cada país deberá considerar su propia institucionalidad y sus experiencias, poniendo énfasis en el diseño e implantación de un mecanismo de coordinación multisectorial con amplia participación, no sólo del sector público, sino también del sector privado y de la comunidad.

9. Establecer como responsabilidades principales del mecanismo de coordinación las siguientes:

a) Analizar y señalar las implicaciones alimentario-nutricionales de los diversos proyectos y programas y de la capacidad institucional para la formulación y desarrollo de los mismos;

b) Recoger sistemáticamente información, para poder caracterizar la evolución de la situación alimentario-nutricional; y

c) Evaluar el impacto sobre la situación alimentario-nutricional, de los programas y proyectos de desarrollo en general y de los alimentario-nutricionales en particular.

10. Establecer las disposiciones legales que garanticen la organización y funcionamiento de mecanismos que permitan el adecuado desarrollo, seguimiento y evaluación del proceso de planificación alimentario-nutricional.

11. Incluir en los diagnósticos de la alimentación y nutrición el análisis de la capacidad institucional, para que la formulación y la ejecución de los planes, programas y proyectos se basen en la realidad institucional.

12. Promover, dentro de la planificación alimentario-nutricional, acciones sencillas y factibles de financiamiento dentro de los presupuestos actuales, para fortalecer la coordinación entre los organismos de planificación y las instituciones ejecutoras.

13. Fomentar, a nivel de gobierno, acciones destinadas a asegurar la dieta básica a toda la población. Estas acciones pueden consistir en limitaciones a la importación de productos que compiten con la canasta

básica y/o la imposición de un impuesto sobre artículos no prioritarios, para desalentar el uso de los mismos.

14. Garantizar la disponibilidad de alimentos, con miras al logro de una mejor nutrición, ubicando al "agro" como la base fundamental de una nueva estrategia del desarrollo, en función de los recursos naturales de los países de la subregión.

15. Apoyar los procesos de planificación dentro de un contexto subregional, estrechando los vínculos de planificación y coordinación subregional, aunando esfuerzos y fortaleciendo los mecanismos para intercambiar experiencias, metodologías y transferencia tecnológica entre los diferentes países.

16. Organizar a corto plazo cursos, talleres y otros encuentros interdisciplinarios, con la participación de personal técnico ligado al diseño y ejecución de planes y/o programas de alimentación y nutrición, para unificar criterios y conceptos.

17. Incorporar en la formación de recursos humanos las disciplinas necesarias, que permitan hacer análisis integrales de la situación alimentario-nutricional.

18. Organizar y coordinar, a nivel de cada país y según su propia decisión, la participación de la cooperación internacional en el proceso de la planificación alimentario-nutricional. Esta cooperación deberá responder a las propias condiciones de los países, a la identificación de sus necesidades y de sus recursos y al establecimiento de sus prioridades, evitando en esta forma la duplicidad en las acciones.

19. Institucionalizar, a nivel de cada país, los procedimientos de cooperación técnica y financiera, y analizar y conocer mejor las restricciones legales de los convenios, para lograr la coordinación entre las agencias internacionales.

20. Influir en las políticas de acción de asistencia técnica de los organismos internacionales de desarrollo, mediante claros planteamientos de carácter técnico en las asambleas de dichos organismos.

21. Orientar la asistencia técnica de los organismos internacionales y bilaterales hacia la transferencia de tecnologías y a la capacitación y adiestramiento de personal.

22. Aprovechar al máximo la capacidad técnica instalada en cada país, impulsando la cooperación de carácter horizontal entre los mismos.

B. A Nivel del INCAP

1. El INCAP, como organismo subregional, debe colaborar con los países del área en lo que respecta a la coordinación de las diferentes agencias bilaterales o internacionales que apoyan financieramente a los países en el campo de la alimentación y nutrición.

2. El INCAP debe desarrollar mecanismos para que a nivel subregional se analicen y discutan temas comunes tales como criterios sobre extrema pobreza, canasta básica, educación continua, logros en la planificación y fuentes de información bibliográfica.

3. El INCAP debe apoyar la integración de un grupo técnico subregional en el campo de la planificación alimentario-nutricional, a través de los Ministerios representados en esta II Conferencia.

4. A fin de hacer coincidir el nuevo enfoque de la planificación de la alimentación y nutrición, desde un ángulo multisectorial, se recomienda a los gobiernos de los países de la subregión la participación de otros Ministerios, como Agricultura, Educación y Planificación, en el Consejo Directivo del INCAP.

5. Finalmente, el INCAP debe hacer llegar las conclusiones y recomendaciones de esta II Conferencia a las autoridades de más alto nivel en los Ministerios aquí representados y al Consejo Directivo del INCAP, y dar seguimiento a las mismas.

A N E X O S

P R O G R A M A

Lunes 22 de noviembre

16:00 - 20:00 Inscripción

Martes 23 de noviembre

08:00 - 09:30 Sesión inaugural
Programa especial

09:30 - 10:00 Receso para café

10:00 - 11:00 Conferencia: Desnutrición - Un Enfoque Político
Dr. Enrique Aguilar Paz
Ex-Ministro de Salud Pública
de Honduras

- Comentarios y discusión

11:00 - 11:45 Presentación de Costa Rica
- Comentarios y discusión

11:45 - 12:30 Presentación de El Salvador
- Comentarios y discusión

12:30 - 14:30 Receso para almuerzo

14:30 - 15:15 Presentación de Guatemala
- Comentarios y discusión

15:15 - 16:00 Presentación de Honduras
- Comentarios y discusión

16:00 - 16:30 Receso para café

16:30 - 17:30 Conferencia: Recursos Humanos en Alimentación y
Nutrición

Dr. Bertoldo Kruse Grande de Arruda
Presidente, Instituto Nacional de
Alimentación y Nutrición
Brasil

- Comentarios y discusión

17:30 - 18:00 Organización de los grupos de trabajo

Miércoles 24 de noviembre

- 08:00 - 08:45 Presentación de Nicaragua
 - Comentarios y discusión
- 08:45 - 09:30 Presentación de Panamá
 - Comentarios y discusión
- 09:30 - 10:00 Receso para café
- 10:00 - 12:30 Grupos de Trabajo (Area I)
- 12:30 - 14:30 Receso para almuerzo
- 14:30 - 16:00 Grupos de Trabajo (Area I)
- 16:00 - 16:30 Receso para café
- 16:30 - 18:00 Grupos de Trabajo (Area II)

Jueves 25 de noviembre

- 08:00 - 10:00 Grupos de Trabajo (Area II)
- 10:00 - 10:30 Receso para café
- 10:30 - 12:30 Grupos de Trabajo (Area II)
- 12:30 - 14:30 Receso para almuerzo
- 14:30 - 16:00 Grupos de Trabajo (Area III)
- 16:00 - 16:30 Receso para café
- 16:30 - 18:00 Preparación de Informes de Grupos de Trabajo

Viernes 26 de noviembre

- 08:00 - 10:00 Sesión Plenaria - Conclusiones y recomendaciones de
 los Grupos de Trabajo. Discusión.
- 10:00 - 10:30 Receso para café
- 10:30 - 11:30 Continuación de Sesión Plenaria

Cont. Viernes 26 de noviembre

11:30 - 12:30 Preparación del Informe Final

12:30 - 14:30 Receso para almuerzo

14:30 - 16:00 Preparación del Informe Final (continuación)

16:00 - 17:00 Sesión Plenaria
Presentación del Informe Final

17:00 - 18:30 Sesión de Clausura

- Aspectos sobresalientes de la Conferencia: Logros, metas y futuro
Dr. José Aranda-Pastor
Organización Mundial de la Salud, Ginebra
- Palabras de clausura
Dr. Carlos Hernán Daza
OPS/OMS, Washington
- Despedida de los participantes

DIRECTORIO DE LA CONFERENCIA

Secretario General: Ing. Juan E. del Canto (INCAP)
Relator General: Ing. Oscar A. González (GUATEMALA)
Co-Relator: Lic. María Teresa Menchú (INCAP)

Moderadores Sesiones Plenarias:

Martes 23 Lic. Gladys de Lam (PANAMA)
Dr. Gustavo Corrales (HONDURAS)

Miércoles 24 Dr. Bertoldo Kruse Grande de Arruda
(BRASIL)

Viernes 26

- Informes de Grupo: Dr. Américo Villalobos (PERU)

- Informe Final y Clausura: Lic. Gladys Torres de Abarca (EL SALVADOR)

Conferencistas: Dr. Enrique Aguilar Paz (HONDURAS)
Dr. Bertoldo Kruse Grande de Arruda
(BRASIL)

Comentaristas: Lic. Cristina Rojas (COSTA RICA)
Dr. Carlos H. Daza (OPS)

Moderadores, Relatores y Co-Relatores de los Grupos de Trabajo:

Grupo A:

Moderador: Lic. Hine Escobar (NICARAGUA)
Relator: Lic. Patricia Salgado (COSTA RICA)
Co-Relator: Lic. María Teresa Menchú (INCAP)

Grupo B:

Moderador: Lic. Juan Enrique Lee (GUATEMALA)
Relator: Lic. Alfonso Escobar (EL SALVADOR)
Co-Relator: Dr. Arnulfo Noguera (INCAP)

Grupo C:

Moderador: Lic. Maribel de Tobar (EL SALVADOR)
Relator: Lic. Dalia de Castañeda (GUATEMALA)
Co-Relator: Dr. John Townsend (INCAP)

LISTA DE PARTICIPANTES

COSTA RICA

Lic. Patricia Salgado Muñoz
Jefe Sección Salud
División Planificación Sectorial
Ministerio de Planificación
Nacional y Política Económica
Edificio Alfa
San José, Costa Rica

Lic. Cristina Rojas Rodríguez
Asesor del Ministro y Coordinadora
de Cooperación Internacional
Ministerio de Agricultura y
Ganadería
San José, Costa Rica

Lic. Franklin Villalobos Castillo
Jefe, División Administrativa
Oficina de Control de Asignaciones
Familiares
Apartado Postal 7.0300
San José, Costa Rica

Dr. Michel Nisman S.
Subdirector de Investigaciones del
Centro de Docencia de la Caja Cos-
tarricense del Seguro Social y
Presidente del Consejo Técnico del
Instituto Costarricense de Investi-
gación y Enseñanza en Nutrición y
Salud (INCIENSA)
San José, Costa Rica

EL SALVADOR

Lic. Maribel Fabián de Tobar
Nutricionista de la Dirección de
Servicios Operativos
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social
Calle Arce No. 827
San Salvador, El Salvador

Lic. Gladys Torres de Abarca
Secretaria Ejecutiva de la Comisión
Nacional de Alimentación y Nutri-
ción (CONAN)
Ministerio de Planificación y Coor-
dinación del Desarrollo Económico
y Social
San Salvador, El Salvador

Lic. Alfonso Escobar Chévez
Jefe de División
Oficina Sectorial de Planifica-
ción Agropecuaria
Edificio Latinoamericano
Boulevard de Los Héroes
Ministerio de Agricultura y
Ganadería
San Salvador, El Salvador

GUATEMALA

Lic. Dalia Margarita Cerón de
Castañeda
Nutricionista
Departamento de Nutrición
División Materno Infantil y
Familiar (DIMIF)
11 Avenida 11-41 Zona 1
Guatemala, Guatemala

Lic. Juan Enrique Lee
Jefe del Departamento de
Planificación Alimentaria Nutricion
al, Secretaría General del Consej
o Nacional de Planificación Econ
ómica
Edificio Finanzas, 12 nivel
Guatemala, Guatemala

Lic. Carlos Humberto Ruiz Morales
Economista Consultor
Secretaría General del Consejo
Nacional de Planificación
Económica
Edificio Finanzas, 12 nivel
Guatemala, Guatemala

Ing. Agr. Oscar A. González H.
Coordinador USPADA
Ministerio de Agricultura, Ganader
ía y Alimentación
Guatemala, Guatemala

HONDURAS

Dr. Gustavo Adolfo Corrales C.
Director General de Salud
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social
Tegucigalpa, Honduras

Lic. Roberta Palma de Orellana
Planificadora del Sistema de Anális
is y Planificación de la Alimentaa
ción y Nutrición (SAPLAN)
Consejo Superior de Planificación
Económica
Edificio Banco Atlántida
2a. Avenida
Comayagüela, Honduras

Lic. Elsa Victoria López
Jefe, Proyecto Mejoramiento
Consumo Familiar
Ministerio de Recursos Naturales
Boulevard Miraflores
Tegucigalpa, Honduras

Dr. Enrique Aguilar Paz
Condominio "La Torre"
4o. piso
4a. Calle, 11 Avenida
Tegucigalpa, Honduras

NICARAGUA

Dra. María Auxiliadora Palacios
Responsable Unidad Vigilancia
Nutricional
Ministerio de Salud
Complejo Nacional de Salud
Managua, Nicaragua

Dra. Rebeca de los Ríos
Directora de Planificación Social
Ministerio de Planificación
Apartado J-41
Managua, Nicaragua

Lic. Hine Escobar
Responsable Dirección de Alimentos
Programa Alimentario Nicaragüense
Ministerio de Desarrollo Agrope-
cuario y Reforma Agraria
Managua, Nicaragua

PANAMA

Dr. Cutberto Parillón
Jefe, Departamento de
Salud Nutricional
Dirección General de Salud
Ministerio de Salud
Apartado 2048
Panamá 1, Panamá

Dra. Ana Hernández de Pittí
Jefe de Planificación Social
Ministerio de Planificación y
Política Económica
Apartado 2694
Panamá 3, Panamá

Lic. Zunilda Cajiga de Bonilla
Asistente del Secretario General
Ministerio de Desarrollo
Agropecuario
Apartado Postal 5390
Panamá 5, Panamá

Lic. Ramón García
Director General de Normas y
Tecnología Industrial
Ministerio de Comercio e Industrias
Edificio de la Lotería Nacional
Panamá, Panamá

Ing. Agr. Balbino Acosta
Director del P.A.M.E.N.
Ministerio de Desarrollo
Agropecuario
Panamá, Panamá

Lic. Anais Olmedo Sánchez
Asesora Técnica
Ministerio de Educación
Ave. Justo Arosemena Edificio Poly
Panamá, Panamá

Cont. PANAMA

Lic. Nadya Vásquez
Socióloga - Planificadora
Ministerio de Planificación y
Política Económica
Panamá, Panamá

Lic. Gladys Miller Ramírez
Trabajadora Social
Jefe de Departamento
Ministerio de Trabajo y
Bienestar Social
Calidonia, Edificio Las Américas
Panamá, Panamá

Dr. Max Ramírez
Hospital del Niño
Panamá, Panamá

Lic. Artemia de Pinto
Coordinadora, Programa de Educación
y Atención Nutricional
Departamento de Salud Nutricional
Ministerio de Salud
Panamá, Panamá

Ing. José Jorge Bonamico
Grupo de Tecnología Apropriada
Panamá, Panamá

Lic. Javier Enrique Guardia
Director de Análisis Industrial
Oficina de Regulación de Precios
Edificio Banco de Desarrollo
Agropecuario
Panamá, Panamá

Otros participantes de Panamá

Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Dr. Jaime Medrano
Lic. Eyra Lilibeth Mojica G.
Lic. Viodelda Gómez de Castillo

Ing. Rubén de la Victoria
Dr. Víctor Manuel Contreras T.

Ministerio de Educación

Lic. Gabriel García
Prof. Eva Frías

Lic. Rodolfo Alvarez

Ministerio de Salud

Dr. César Quintero
Dr. Juan Francisco Ledesma
Lic. Denia Gordon
Dr. Vicente Bayard Stanziola
Lic. Irene Young

Dr. Orlando Allen
Dra. Bethania Meléndez
Lic. Dalys de Abrego
Lic. Ana de Espinosa
Lic. Omayra Aguirre

Otros Participantes de Panamá
Cont. Ministerio de Salud

Lic. Diana G. de Alzamora
Dr. Manuel O. Vásquez
Lic. Verónica Castellero
Sra. Emma de Martínez
Agr. Ramón A. Henríquez
Agr. Ricardo Tatis
Agr. Tomás Langmaid
Agr. Heliodoro García G.

Dra. Bertha Lidia de Barreto
Lic. Salvador Bravo
Lic. Susana María Coparropa
Ing. Franklin A. Garrido
Lic. Zobeida Lasso
Agr. Alex Gómez
Lic. Luz María Guzmán
Lic. Gloria Esther Alonso

Ministerio de Trabajo y Bienestar Social:

Lic. Bernarda de Vargas
Lic. Alicia Archibol

Prof. Edilma Castillo

Ministerio de Comercio e Industrias:

Lic. María de Cárdenas
Lic. María J. Guillén de Culiolis

Lic. Elpidia Ramos de García
Lic. Isabel Fiol Muñoz

Ministerio de Relaciones Exteriores:

Lic. Deus Navarro P.

Caja del Seguro Social:

Dr. Edilberto Culiolis
Lic. Tarsila de Morán

Dra. Lucía Moreno
Dr. Ricardo Melo Albornoz

Central Nacional de Trabajadores de Panamá:

Sr. José Manuel Meneses

Sr. Erick Antonio Graell

Grupo de Tecnología Apropiada:

Lic. Belinda Candanedo

Oficina de Regulación de Precios:

Lic. Marcela Solís
Sra. Lilia de Pinzón

Lic. Rigoberto de la Rosa

Cont. Otros Participantes de Panamá

Universidad de Panamá:

Lic. Digna Delgado

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales:

Lic. Sandra K. de Bissot

BRASIL

Dr. Bertoldo Kruse Grande
de Arruda
Presidente
Instituto Nacional de Alimentacao
e Nutricao (INAN)
W3/Norte - Q. 510 - Conj. "A"
70.750 Brasilia, D.F., Brasil

MEXICO

Dr. Adolfo Chávez
Jefe, División de Nutrición de
Comunidad
Instituto Nacional de la
Nutrición
Salvador Zubirán
Calle Vasco de Quiroga 15
Delegación Tlalpan
1400 México, D.F., México

PERU

Dr. Américo Villalobos
Director Asistencia Nutricional
y Alimentaria
Ministerio de Salud
Horacio Urteaga 944
Jesús María
Lima, Perú

Dra. Rosa Elvira Jiménez
Director Ejecutivo
Dirección de Enfermedades No Trans-
misibles y Nutrición
Ministerio de Salud
Av. Salaverry Cuadra 8
Jesús María
Lima, Perú

Cont. PERU

Dra. Luz Marina Ponce de León
Médico Nutriólogo
Ministerio de Salud
Av. Salaverry Cuadra 8
Jesús María
Lima, Perú

AID/ROCAP

Srta. Elena Brineman
Asesora Regional de Alimentación
y Nutrición
AID/ROCAP
Embajada de Estados Unidos
Guatemala, Guatemala

IICA

Lic. Carlos Luis Pacheco Ramírez
Economista
Programa Alimentos
Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura
San José, Costa Rica

Sr. Jorge Sariego
Especialista Desarrollo Social Rural
(Encargado Dirección Oficina en
Panamá)
IICA
Apartado 10731
Panamá 4, Panamá

INCAP

Dr. Luis Octavio Angel
Director Interino
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

Dr. Ricardo Bressani
Jefe, División de Ciencias Agríco-
las y de Alimentos
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

Lic. Ana Rosa Campos
Nutricionista
División de Nutrición Aplicada
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

Ing. Juan del Canto
Coordinador
División de Nutrición Aplicada
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

Cont. INCAP

Dr. Hernán Delgado
Coordinador de Investigación
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

Lic. María Teresa Menchú
Nutricionista
División de Nutrición Aplicada
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

Dr. Arnulfo Noguera
Oficial Médico
Managua, Nicaragua

Dr. Benjamín Torún
Jefe, División de Biología y
Nutrición Humana
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

Dr. John Townsend
Sociólogo
División de Desarrollo Humano
INCAP, Apartado Postal 1188
Guatemala, Guatemala

OMS

Dr. Moisés Béhar
Organización Mundial de la
Salud
1211 Ginebra 27
Suiza

Dr. José Aranda-Pastor
Oficial Médico Principal
Unidad de Programas de Ayuda
Alimentaria
Organización Mundial de la Salud
1211 Ginebra 27
Suiza

OPS/OMS

Lic. Mario Espinoza
Coordinador Programas a.i.
Oficina Sanitaria Panamericana
Apartado Postal 7260
Panamá 5, Panamá

Dr. Carlos Hernán Daza
Asesor Regional en Nutrición
Oficina Sanitaria Panamericana
525 Twenty-third Street, N.W.
Washington, D.C. 20037

SIECA

Lic. Mario Ponce
Director Proyecto Agrícola
Nutricional
SIECA
Condominio La Torre 10o. Piso
4a. Calle 11-01
Tegucigalpa, Honduras

BID

Dr. Thomas Carroll
Asesor
Banco Interamericano de Desarrollo
808 17th Street, N.W.
Washington, D.C.

**PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO PARA AMERICA LATINA Y EL
CARIBE (PREALC)**

Ing. Guillermo García-Huidobro
Representante para Centro
América y Panamá
PREALC
Apartado 6314
Panamá 5, Panamá

Lic. Alberto Hintermeister
Experto en Empleo Rural
PREALC
Apartado 6314
Panamá 5, Panamá

GUIA PARA LOS GRUPOS DE TRABAJO

I. *Objetivos y metas para los grupos de trabajo*

En base a los documentos-país, a las presentaciones magistrales y a la propia experiencia de los participantes de la II Conferencia, los miembros de cada grupo deberán analizar este material y extraer conclusiones y recomendaciones. En otros términos, se espera de cada grupo un informe que incluya un análisis del avance del proceso (Area I); de los obstáculos al proceso y sugerencias para superarlos (Area II) y de la cooperación internacional (Area III), *en función de su contribución al mejoramiento del estado nutricional y calidad de vida de la población, especialmente de la más pobre.*

II. *Método de trabajo*

Los grupos de trabajo tendrán un carácter multisectorial y multidisciplinario. Por tratarse de un "sistema" alimentario-nutricional en que todos los elementos están interrelacionados entre sí, todos los grupos examinarán todos los temas. Interesa pues, conocer el enfoque que se generará en cada grupo por separado.

El funcionamiento del grupo se regirá por el Reglamento de la Conferencia el cual contempla para cada grupo un moderador, un relator y un co-relator. Este último será un profesional del INCAP quien será además un recurso para el grupo y proporcionará antecedentes, orientación y material de referencia.

Se insiste en la necesidad de tratar los temas en forma práctica y no académica, de usar al máximo las experiencias vividas como base de análisis y de que las conclusiones y recomendaciones que formule el grupo sean factibles.

Para la discusión de los temas el grupo dispondrá de 3 horas para el Area I; de 5 para el Area II y de 2 horas para el Area III. Para la preparación del informe de grupo, se recomienda que al terminar la discusión de cada área, el moderador, el relator y el co-relator se reúnan para avanzar en la redacción del informe parcial correspondiente, a fin de ir mecanografiándolo. De esta manera al finalizar las actividades del jueves, se podrá entregar al Secretariado el informe final del grupo, para su lectura en la plenaria del viernes de 8:00 a 10:00 y de 10:30 a 11:00.

III. *Aspectos importantes en cada área de discusión*

Se sugiere una especial consideración para los siguientes aspectos, sin perjuicio que cada grupo se dé otras prioridades.

AREA I: *Avance del Proceso de la Planificación de la Alimentación y la Nutrición*

- A. Cómo ha evolucionado el estado nutricional y la calidad de vida de la población en los últimos 10 años.
- B. En qué forma ha contribuido este proceso al mejoramiento del estado nutricional y calidad de vida de la población.
- C.Cuál ha sido la contribución del análisis de las políticas económicas y sociales a la generación de acciones destinadas a mejorar el estado nutricional y calidad de vida de la población.
- D.Cuál es el pronóstico del estado nutricional y calidad de vida de la población para los próximos años. En qué se basa este pronóstico. Qué debería hacerse.

AREA II: *Obstáculos al Proceso y Sugerencias para superarlos en los próximos años*

Cuáles han sido los obstáculos legales, administrativos, financieros, de recursos humanos, de teoría y metodología y políticas, observados en el proceso.

AREA III: *Cooperación Internacional en el Proceso de la Planificación de la Alimentación y Nutrición*

- A.Cuál ha sido el papel y la contribución técnica, material y financiera de los organismos de cooperación internacional a este proceso.
- B.Cuán adecuada ha sido la oferta de colaboración de los organismos internacionales de desarrollo en relación a las necesidades de los países.
- C. Qué prioridades de cooperación internacional prevee el grupo para los próximos dos años en este campo.